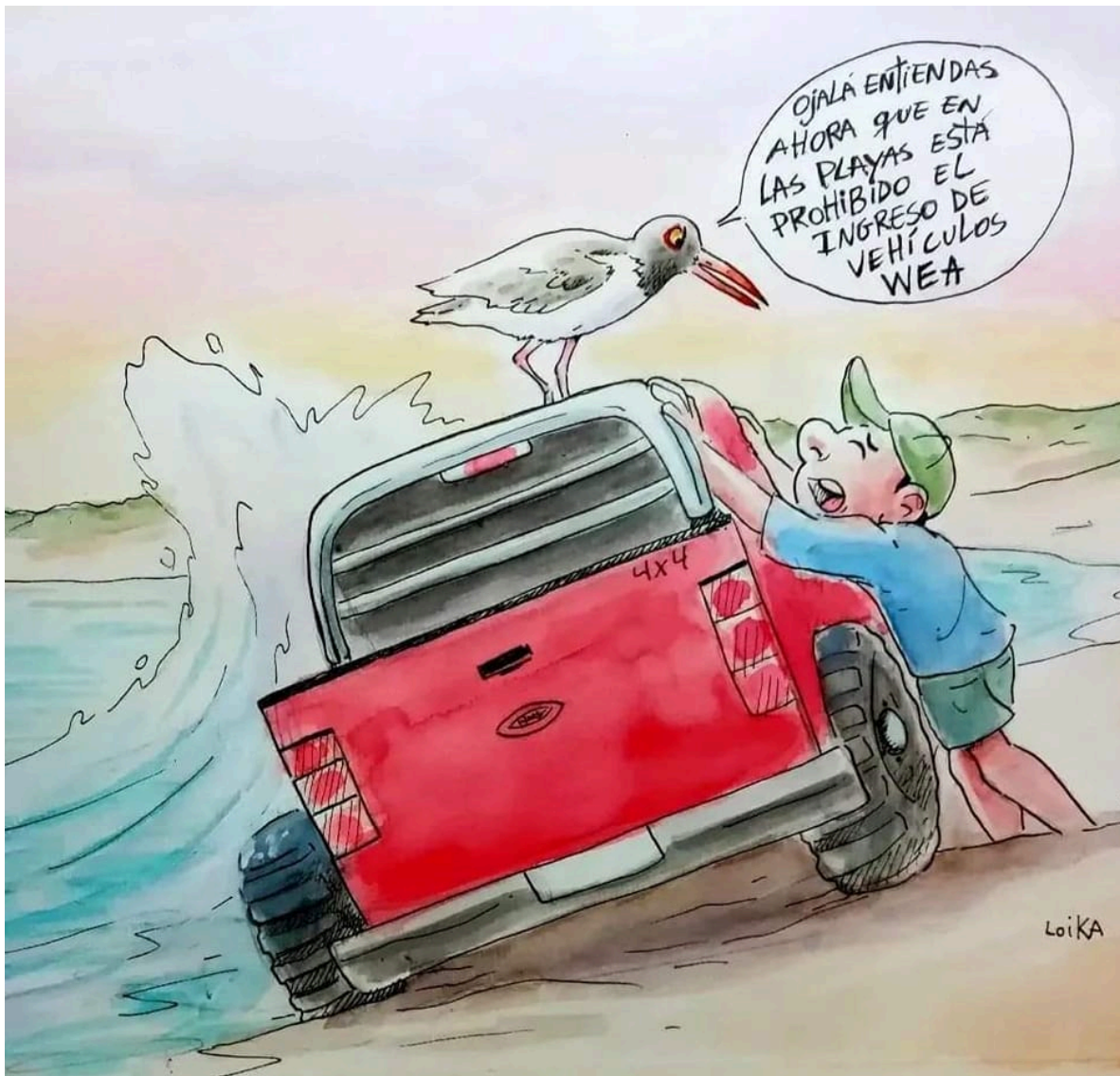


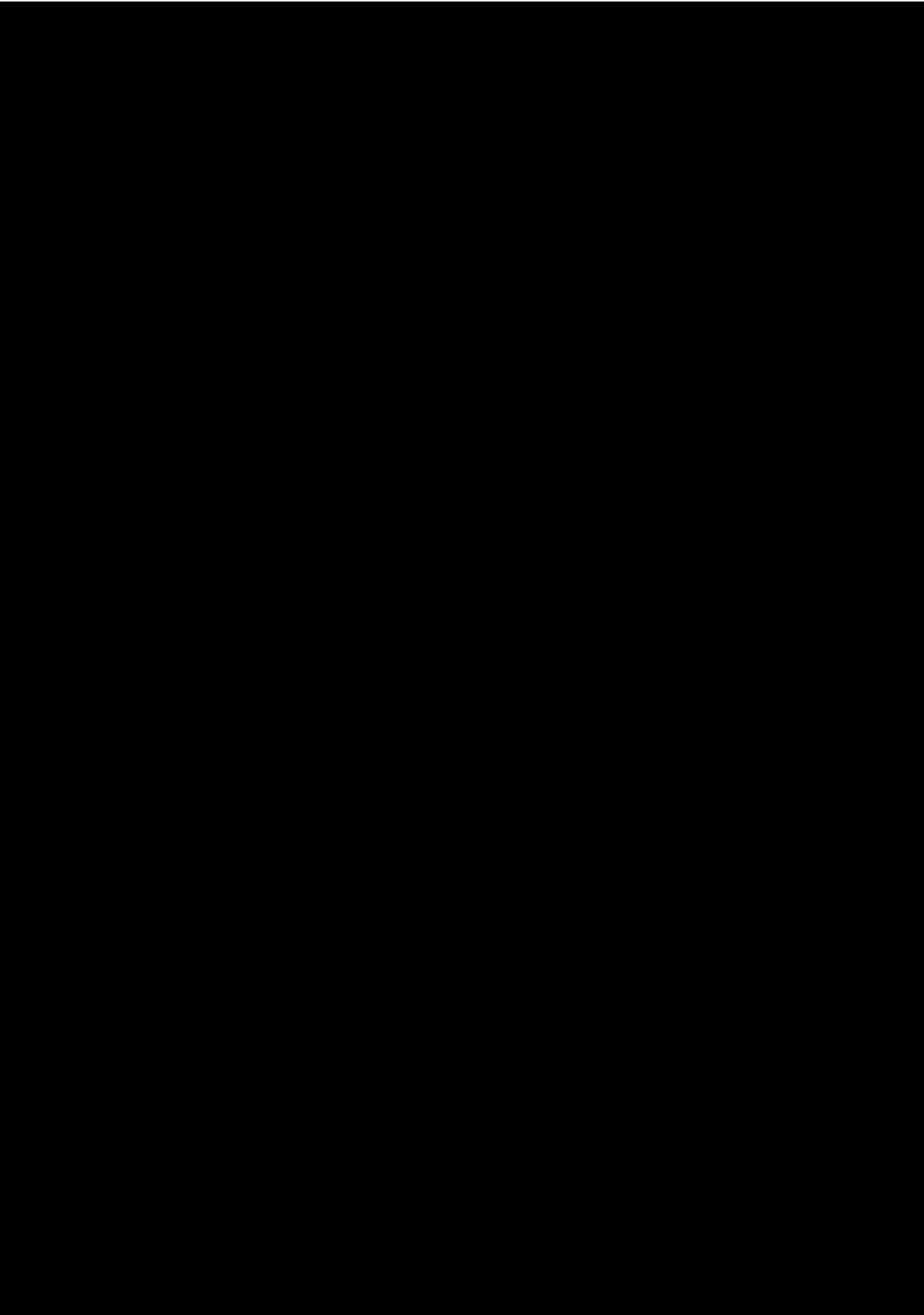
CHILE / MEDIO AMBIENTE

Vehículos en playas ¿Cómo denunciar? + Video del «wea» en Ritoque

El Ciudadano · 6 de enero de 2023



Hace unos días se viralizó un video en el que se aprecia a una **camioneta atascada** a la orilla de la playa de **Ritoque** en la Región de Valparaíso. El vehículo casi fue arrastrado hacia el mar. No obstante, la ley prohíbe el ingreso y tránsito de cualquier tipo de vehículo motorizado, puesto que acarrear grandes daños a los ecosistemas costeros. Por ejemplo, afectan a la reproducción de aves playeras (**destrucción de nidos**), y también y **matan la vegetación**. Quienes cometen esta infracción pueden ser **multados por 4 millones 500 mil pesos**.





Video de la camioneta atrapada en Ritoque

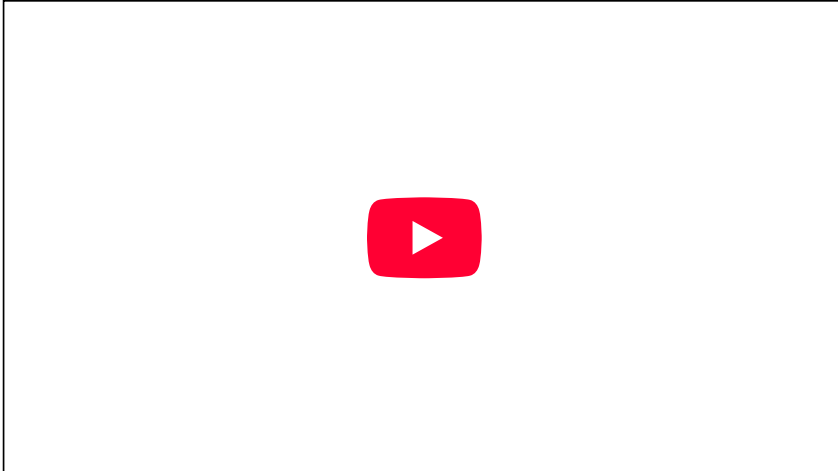
En este sentido compartimos una publicación de la Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC), donde explican cómo denunciar a quienes conducen sus vehículos en las playas.

En muchas ocasiones cuando recorremos la costa visitamos playas, humedales y dunas en búsqueda de la rica biodiversidad que estos ambientes albergan, sin embargo, son muchas las veces en que con nuestros propios ojos observamos a distintos tipos de vehículos transitando libremente sobre ellos, provocando enormes daños a niveles ecosistémicos y también sobre aspectos tan sensibles como la reproducción de algunas especies.

En ese sentido, a través de este Consejo ROC, queremos orientarte para que conozcas **las razones por las cuales los vehículos no deben transitar por playas, humedales y dunas** y para que sepas con exactitud **cómo ingresar una denuncia** a una **Capitanía de Puerto** ante el incumplimiento de la Orden Ministerial N°2 que prohíbe el tránsito de vehículos en los ya mencionados ambientes.

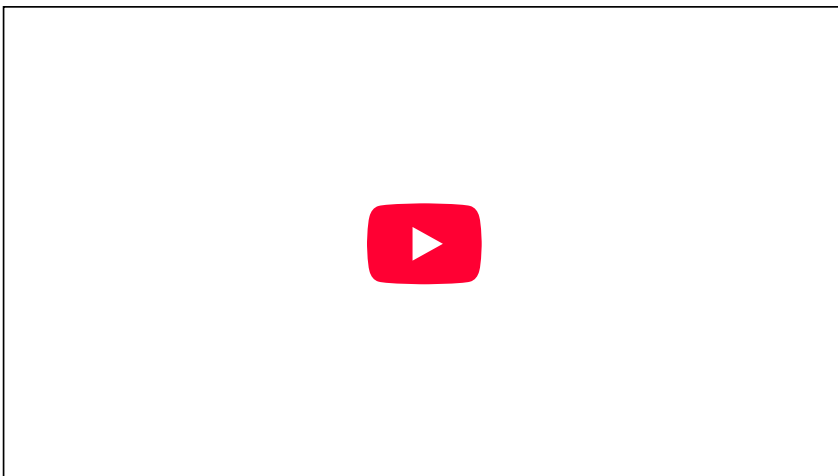
¿Por qué es perjudicial que autos, camionetas, jeeps y motos transiten por ecosistemas costeros?

El tránsito de vehículos por estos ambientes implica consecuencias como la **pérdida y fragmentación de hábitat**, erosión (Cox et al. 1994), **compactación del suelo**, **destrucción de vegetación** (Panario & Gutiérrez 2005) y de **sitios de reproducción** (Medrano et al. 2018). Además, acarrea **reducciones en la abundancia total de aves**, así como también en su **distribución en el espacio** (Tarr et al. 2010).



Chorlo nevado (*Charadrius nivosus*)

En este contexto, las **aves playeras** son, además, afectadas desde otras aristas por los vehículos. En el caso de especies residentes como el **pilpilén común** (*Haematopus palliatus*) y el **chorlo nevado** (*Charadrius nivosus*) ven afectada su reproducción ya que este tipo de perturbaciones pueden discontinuar el tiempo de incubación causando estrés de temperatura en los huevos ([Ardia et al. 2010](#)). Además, debido a que sus huevos son depositados en una pequeña oquedad en la arena, sin ningún tipo de protección o construcción, son aplastados y destruidos por los vehículos. Hecho que también se replica con las pequeñas e inadvertidas crías.



Pilpilén común (*Haematopus palliatus*).

Esta situación ha provocado que, en distintas playas a lo largo de Chile, estas especies han registrado un prácticamente nulo éxito reproductivo ([Medrano et al. 2018](#)). Actualmente, ambas especies se encuentran clasificadas por el Reglamento de Clasificación de Especies (RCE) en las categorías Casi Amenazada, en el caso del Pilpilén común ([Proceso N°16, Decreto Supremo](#)

Nº16/2020 MMA), y Vulnerable en el caso del Chorlo nevado (Proceso Nº15, Decreto Supremo Nº23/2019 MMA).

Por otro lado, el tránsito de vehículos en playas, considerándolo como una perturbación de origen humano, también provoca consecuencias “indirectas” sobre aves playeras residentes y migratorias, alcanzando niveles fisiológicos y conductuales como variaciones en el ritmo cardíaco (Weimerskirch et al. 2002) y cambios hormonales en los niveles de estrés (Walker et al. 2006), cambios en los hábitos de alimentación (Thomas et al. 2003), reducción en los tiempos de descanso (Tarr et al. 2010) y emprendimientos de vuelo más recurrentes (Webb & Blumstein 2005). Estos elementos afectan a aves playeras tanto residentes como migratorias, pero sus efectos pueden ser más profundos en estas últimas debido a que se traducen en dificultades para aumentar de peso y acumular reservas de grasa (Lafferty 2001), lo que es clave para realizar los extensos viajes migratorios que desarrollan hacia el extremo sur de Sudamérica en el caso de las aves playeras migratorias australes y hacia Norteamérica en el caso de las aves playeras migratorias neárticas.

¿Cómo ingresar una denuncia a una Capitanía de Puerto?

En primer lugar, debes saber que **la Orden Ministerial Nº2 del Ministerio de Defensa indica que la Armada de Chile debe velar por el estricto cumplimiento de la prohibición de ingreso** y tránsito de vehículos por las arenas de playa, terrenos de playa, dunas costeras y demás bienes nacionales sometidos a la competencia de este Ministerio.

Para ingresar una denuncia debes contactar a la Capitanía de Puerto correspondiente a la localidad en la que te encuentras. Más abajo en este artículo encontrarás teléfonos y correos electrónicos de todas estas unidades en el país. Al respecto, debemos hacer hincapié en que el número 137 es solo para emergencias marítimas en las que la vida de una persona esté en peligro, según lo indicado por los propios funcionarios de la institución.

Al contactarte a través de un llamado telefónico debes indicar que te comunicas para denunciar el tránsito de vehículos en una playa. Deberás indicar el sector en el que se encuentra el vehículo, así como también si se trata de un auto, camioneta, moto u otro, junto a características distintivas como el color del mismo. Se sugiere, de ser posible, señalar también la patente del vehículo infractor.

Para complementar el procedimiento o en caso de que la autoridad marítima no acuda a tu llamado, **puedes enviar un correo electrónico a la respectiva Capitanía de Puerto**

denunciando la situación con la misma información descrita para el llamado. **En este caso sí será fundamental conocer la patente e incorporar fotografías del vehículo infractor.** En la redacción debes indicar que quieres ingresar una **denuncia por incumplimiento de la Orden Ministerial N°2**, agregando información sobre el sector en el que se encontraba el infractor junto a detalles sobre el tipo de vehículo, color y patente, y agregar fotografías del vehículo en la playa, humedal o duna en las que se vea la patente y el paisaje como contexto.

Contacto Capitanías de Puerto de Chile

Región de Arica y Parinacota:

Capitanía de Puerto de Arica

Teléfono: +56 58 2206400

Mail: cparica@directemar.cl

Región de Tarapacá:

Capitanía de Puerto de Iquique

Teléfono: +56 57 2401942

Mail: epiquique@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Patache

Teléfono: +56 57 401911 / +56 57 401912

Mail: capuertoptc@dgtm.cl

Región de Antofagasta:

Capitanía de Puerto de Tocopilla

Teléfono: +56 55 2813 279

Mail: cptocopilla@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Mejillones

Teléfono: +56 55 2621 513

Mail: cpmejillones@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Antofagasta

Teléfono: +56 55 2630000

Mail: cpantofagasta@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Taltal

Teléfono: +56 55 2611033

Mail: cptaltal@directemar.cl

Región de Atacama:

Capitanía de Puerto de Chañaral

Teléfono: +56 52 2480047 / +56 52 2480442

Mail: cpchanaral@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Caldera

Teléfono: +56 52 2315551 / +56 52 2315276

Mail: cpcaldera@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Huasco

Teléfono: +56 51 2531011

Mail: cphuasco@directemar.cl

Región de Coquimbo:

Capitanía de Puerto de Coquimbo

Teléfono: +56 51 2558100

Mail: cpcoquimbo@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Tongoy

Teléfono: +56 51 2391781

Mail: cptongoy@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Los Vilos

Teléfono: +56 53 2541104

Mail: mesonlitcplosvilos@dgtm.cl

Región de Valparaíso:

Capitanía de Puerto de Quintero

Teléfono: +56 32 2930057

Mail: cpquintero@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Papudo

Teléfono: +56 32 2930057

Mail: cpquintero@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Valparaíso

Teléfono: +56 32 2208505

Mail: cpvalparaiso@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Algarrobo

Teléfono: +56 35 2483993

Mail: cpalgarrobo@directemar.cl

Capitanía de Puerto de San Antonio

Teléfono: +56 35 2584804

Mail: cpsanantonio@directemar.cl

Región de O'Higgins:

Capitanía de Puerto de Pichilemu

Teléfono: +56 72 2841206

Mail: cppichilemu@directemar.cl

Región del Maule

Capitanía de Puerto de Constitución

Teléfono: +56 71 2671307

Mail: cpconstitucion@directemar.cl

Región del Bío-Bío

Capitanía de Puerto Lirquén-Tomé

Teléfono: +56 41 2385136

Mail: cplirquen@directemar.cl

Capitanía de Puerto de San Vicente

Mail: +56 41 2541954

Teléfono: cpsanvicente@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Talcahuano

Teléfono: +56 41 2266100

Mail: cptalcahuano@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Coronel

Teléfono: +56 41 2741124

Mail: epcoronel@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Lota

Teléfono: +56 41 2876399

Mail: cplota@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Lebu

Teléfono: +56 41 2511158

Mail: cplebu@directemar.cl

Región de la Araucanía

Capitanía de Puerto de Carahue

Teléfono: +56 45 2634441

Mail: cpcarahue@directemar.cl

Región de Los Ríos

Capitanía de Puerto de Valdivia

Teléfono: +56 63 2 361305

Mail: cpvaldivia@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Corral

Teléfono: +56 63 2471385

Mail: cpcorral@directemar.cl

Región de Los Lagos

Capitanía de Puerto de Puerto Montt

Teléfono: +56 65 2561100

Mail: cppuertomontt@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Cochamó

Teléfono: +56 987295906

Mail: cpcochamo@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Maullín

Teléfono: +56 65 2451285

Mail: cpmaullin@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Calbuco

Teléfono: +56 65 2462434

Mail: servicioscpcbc@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Hornopirén

Teléfono: +56 65 2217304

Mail: cphornopiren@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Ancud

Teléfono: +56 65 2622363

Mail: cpancud@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Quemchi

Teléfono: +56 65 2691334

Mail: cpquemchi@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Castro

Teléfono: +56 65 2561248

Mail: cpcastro@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Achao

Teléfono: +56 65 2661260

Mail: cpachao@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Chonchi

Teléfono: +56 65 2671950

Mail: cpchonchi@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Quellón

Teléfono: +56 65 2681260

Mail: cpquellon@directemar.cl

Capitanía de Puerto de Chaitén

Teléfono: +56 65 2731267

Mail: cpchaiten@directemar.cl

Región de Aysén:

Capitanía de Puerto de Lago General Carrera

Teléfono: +56 67 411111

Mail: capuertolg@dgtn.cl

Capitanía de Puerto de Melinka

Teléfono: +56 67 431555

Mail: capuertomel@dgtn.cl

Capitanía de Puerto Aguirre

Teléfono: +56 65 361233

Mail: mesonlitcpagu@dgtn.cl

Capitanía de Puerto de Cisnes

Teléfono: +56 67 346880 / +56 67 346881

Mail: capuertocis@dgtn.cl

Región de Magallanes:

Capitanía de Puerto de Punta Arenas

Teléfono: +56 61 201103

Mail: capuertopta@dgtm.cl

Capitanía de Puerto de Natales

Teléfono: +56 61 411570

Mail: capuertopnt@dgtm.cl

Capitanía de Puerto de Punta Delgada

Teléfono: +56 61 296635

Mail: capuertodel@dgtm.cl

Capitanía de Puerto de Tierra del Fuego

Teléfono: +56 61 580841

Mail: capuertotdf@dgtm.cl

Capitanía de Puerto de Puerto Edén

Teléfono: +56 32 2208574

Capitanía de Puerto de Puerto Williams

Teléfono: +56 61 624205

Mail: capuertowii@dgtm.cl

Capitanía de Puerto de Bahía Fildes

Teléfono: +56 32 2208557

Capitanía de Puerto de Bahía Paraíso

Teléfono: +56 32 2208577

Fuente: [Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile \(ROC\)](#)

Fuente: El Ciudadano